

APL
210



M. 940
F. 217

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO ESPAÑOL

HISTORIA INDIVIDUAL DE SU CUADRO

EN LOS AÑOS DE 1851 A 1856.

Redactada bajo la dirección

DE D. PEDRO CHAMORRO Y BAQUERIZO.

SECCION DE TENIENTES GENERALES

Lit. de J. J. Martínez. Desengaño, 10. Madrid.



EL CAPITAN GENERAL DE FILIPINAS

W. de J. D. Madrid

C. Legrand dibº y litº

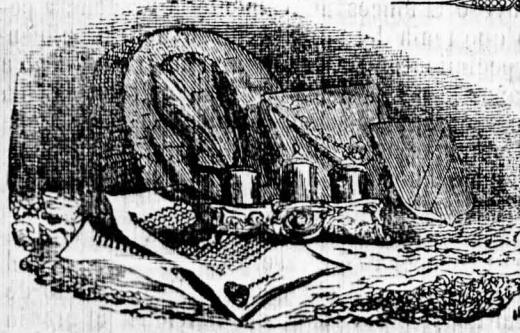


Antonio a Vizcón.

EL TENIENTE GENERAL

DON ANTONIO DE URBIZTONDO Y EGUIA, MARQUÉS DE LA SOLANA.

Su antigüedad 10 de octubre de 1846.



notables y acontecimientos tan variados, que nos vemos precisados á dividirla en cuadros, de los cuales el primero comprenderá sus primeros pasos en la carrera militar: el segundo su estancia en el campo carlista: el tercero y cuarto sus servicios á la causa de la Reina en sus mandos en Navarra y provincias Vascongadas; y en el importantísimo de Filipinas y memorable expedicion de Joló, concluyendo con un resumen en que fijemos nuestra opinion imparcialmente.

Nació D. ANTONIO DE URBIZTONDO en San Sebastian de Guipúzcoa el 17 de enero de 1803, hijo de D. Sebastian y de Doña Juana Bautista de Eguía. A los siete años de edad perdió á su padre, que fué víctima de la epidemia que en 1810 se experimentó en la ciudad de Cádiz, y á los once, en 19 de mayo de 1814, fué agraciado con una plaza de caballero paje de S. M., en cuya Real casa permaneció cinco años, tres meses y cuatro días.

1819 á 1820.—Por Real órden que obtuvo del Rey, á petición suya, se le concedió la asignación de ochocientos ducados anuales para pasar al colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada, con el objeto apparente de dedicarse á la carrera eclesiástica, si bien el verdadero motivo que le llevaba á las márgenes del Darro era el no separarse de la hija del general D. Francisco Ramón y Eguía, parienta suya en grado muy cercano, con quien después contrajo matrimonio, y que en aquella sazon había pasado á Granada con su padre, nombrado capitán general de aquella provincia.

1821.—Publicada la Constitución, fué destituido el general Eguía de aquel mando, trasladándose á la villa de Durango con su familia. URBIZTONDO le siguió, habiendo previamente obtenido por un nuevo favor del monarca su traslación á la universidad de Oñate.

Ocurrió por este tiempo en Vizcaya un movimiento realista, y el joven estudiante, que solo contaba diez y ocho años, exasperado por las continuas agresiones de que era blanco su familia, se unió á los pronunciados, que en escaso número se dirigieron á la villa de Salvatierra, en donde como jefe de los recién llegados, fué por estos y por los habitantes aclamado gobernador. Inmediatamente fué sitiada la villa por las fuerzas constitucionales á las órdenes del general D. Miguel López Baños, y á pesar del imponente número y aparato de las tropas sitiadoras, se defendió URBIZTONDO hasta consumir las pocas municiones que tenía, ajustando luego una honrosa capitulación, bajo cuyas condiciones se entregó la plaza el 24 de abril; pero después de la entrega no se respetó el tratado, y URBIZTONDO con veinte y uno de sus compañeros fué conducido maniatado á Vitoria y sometido al fallo de una comisión militar. Pidióse contra él la última pena; pero su familia y amigos anduvieron tan diligentes y cautos, que hicieron creer á la comisión que URBIZTONDO no tenía mas que diez y seis años, por lo que, no siendo edad suficiente para hacerle sufrir la pena capital, se le declaró com-

prendido en el decreto de amnistía, mandando que marchara confinado á Oñate, al ser fallada la causa en 26 de junio siguiente.

1822.—Confinado en Oñate, no tardó URBIZTONDO en emigrar á Francia, donde fué empleado por su abuelo, el ya citado general D. Francisco Eguía, primer conde del Real Arecio, que emigró allí también con su familia, en la secretaría de una junta realista, que bajo su presidencia se había instalado en Bayona, para dar impulso al levantamiento que en el territorio vasconavarro verificó poco después el general D. Vicente Quesada. Incorporóse á él URBIZTONDO en el mes de junio, adicto al E. M. G. en clase de capitán (1), segun le correspondía por su procedencia de caballero paje del Rey, y concurrió á varias acciones, distinguiéndose particularmente en las de las Alburreas el 18 de setiembre, y en Nazar y Asarta el 27, y siendo por su buen comportamiento en ellas ascendido á teniente coronel mayor de infantería, en 11 de agosto.

1823 á 1827.—Resuelta la entrada del ejército auxiliar francés, marchó URBIZTONDO con Quesada á la vanguardia hasta la ciudad de Trujillo, de donde vino á Madrid cuando el Rey salió de Cádiz.

Permaneció URBIZTONDO en la Corte hasta 1825; habiendo desempeñado en este tiempo comisiones interesantes, entre las cuales, fué la de mayor compromiso la defensa del general don Joaquín Capapé, en cuya causa se hallaban complicados los mismos que dirigían el Gobierno. Esta consideración no obstdó para que URBIZTONDO pusiese en claro la conducta de su defendido, luchando abiertamente con los ministros de la Corona, y Supremo Consejo de la Guerra. El general Capapé fué absuelto; pero URBIZTONDO fué condenado á un año de prisión en el castillo de las Peñas de San Pedro, con suspensión de empleo y sin apelación. La opinión pública era sin embargo favorable á URBIZTONDO, y mudado el ministerio le fué levantada la condena, llamándole por una Real órden muy satisfactoria á Madrid, donde le fué conferido el mando del segundo batallón de Voluntarios Realistas, colocándole al propio tiempo en la inspección general del mismo instituto en 4 de abril de 1826, y obteniendo grado de coronel en 17 de agosto de 1827.

1828 á 1833.—En estos destinos permaneció hasta que en 28 de noviembre de 1828 quedó con licencia ilimitada, siendo en 17 de marzo de 1829 destinado al regimiento de la Reina, segundo de línea: desde este cuerpo pasó en 1.º de abril de 1831 al de Zamora, y en 1.º de febrero de 1833 al de Navarra, 6.º de ligeros, hasta que en diciembre del mismo fué separado de su empleo, en atención á sus antecedentes políticos y á los de su familia, señalándole la plaza de Mérida para su residencia.

1834.—La inconsiderada conducta observada con él por el inspector de infantería D. Vicente Quesada y por las autoridades de Madrid, y el mal recibimiento que le hizo el gobernador de Mérida Aranguren, hicieron reflexionar á URBIZTONDO que su confinamiento á un punto que tan poco distaba de Portugal, no podía tener otro objeto que el de precipitarle á pasar la frontera.

(1) Y con la antigüedad de 23 de agosto de 1819 en que salió de la Real casa de pajes.

Así lo verificó el dia 19 de enero, hallándose á la madrugada siguiente en la plaza portuguesa de Campo Mayor.

II.

Llegados á la época en que URBIZTONDO empezó á prestar sus servicios á la causa del infante D. Carlos, no por eso dejaremos de describirlos detalladamente, antes al contrario fijaremos aun con mayor cuidado la atención del lector sobre unos hechos que ademas de despertar la curiosidad general, por los interesantes acontecimientos á que están tan íntimamente ligados, suelen ser poco conocidos, por no haber dado generalmente los historiadores y los biógrafos la necesaria importancia, á los movimientos y operaciones practicadas por los generales y jefes del campo carlista.

Cuando URBIZTONDO se presentó á D. Carlos le nombró con fecha 11 de febrero capitán de Guardias Españolas, y le colocó en la organización de un batallón que con este nombre se creó para su servicio. El 29 del mes de mayo tuvo lugar la capitulación de Evora entre las fuerzas de D. Pedro y D. Miguel, siendo comprendido en la misma el expresado batallón de Guardias, y todas las personas que seguían al príncipe. Trasladados á Inglaterra desembarcó URBIZTONDO en Portsmouth el 9 de julio, en cuyo día se le dió la orden para trasladarse á Navarra con un jefe de caballería de su confianza, y habiendo elegido al coronel D. Carlos O'Donnell, pasaron á Londres, donde debían encontrar los recursos y pasaportes necesarios para atravesar el reino de Francia. Salieron, efectivamente el 22 de aquella capital provistos de dos pasaportes napolitanos; pero al llegar el 25 á París, la policía, preventa con anterioridad de su llegada, los prendió, conduciéndolos á la prisión de Santa Pelagia, y juzgados por el tribunal llamado la *Cour d'assises*, fueron obligados á regresar á Londres en el mes de octubre.

Cuando llegaron allí estaba ya preparada una goleta, para que embarcándose en ella URBIZTONDO se dirigiera á Holanda á tomar armamento, conduciéndole luego al puerto de El Anchote en la costa de Vizcaya. Tomó, en efecto, el armamento en Rotterdam, y el 28 de diciembre se dió á la vela desde la bahía de Elbelm, en la embocadura del río Queel, con viento favorable; pero al pasar el canal de la Mancha aquella misma noche, dió el buque en el banco de arena, denominado Long-sens, el más considerable de cuantos se conocen en aquella altura, quedando varado á media noche, y sumergiéndose insensiblemente. En tal situación no quedó otro recurso á la tripulación y pasajeros que el echar al agua las lanchas, sufriendo en ellas los embates de la mar hasta que amaneció. A las siete solo se veían del buque parte de los palos, y no encontrando otro medio de salvación, se distribuyeron todos en ambos botes, y cortando los cables, se entregaron á la voluntad de los elementos. Cuatro horas hacia que navegaban á la ventura en la dirección que se habían propuesto, cuando divisaron un laud pescador, cuyo patron los recogió á su bordo á las once y media de la mañana del 29, obteniendo de él con ruegos y ofertas que los condujera al puerto más inmediato de la altura en que se encontraban, que era Brailancer. Marchó desde allí URBIZTONDO el inmediato día á Clochester, y el 31 llegó á Londres.

1835.—Pero conociéndose la necesidad de la pronta llegada de URBIZTONDO al ejército carlista, tanto porque D. Carlos le reclamaba con empeño, como porque era preciso conducir plomo, de que aquellas fuerzas carecían, se determinó y realizó la compra de una nueva goleta, llamada *Isabel Ana*, la cual cargada de plomo en el mismo Támesis, y llevando á su bordo á URBIZTONDO y 26 oficiales elegidos por él, levó áncoras el día 10 de enero.

Un temporal irresistible los mantuvo sin embargo hasta el 17 sin poder dejar la costa, concluyendo por perder aquella noche el trinquete y bauprés, y viéndose precisados á entrar el 18 en Plymouth, desde donde compuestas las averías, se lanzaron á la mar nuevamente el 24.

Necesitábese, sin embargo, valor para correr al encuentro de un peligro seguro, sabiéndose positivamente que el gobierno inglés había dado noticia de esta expedición al embajador español, y que los esperaban ya los guarda-costas isabelinos. Pero URBIZTONDO no receló en partir, cumpliendo las órdenes que había recibido, y echándose en brazos de la suerte, cualquiera que pudiera ser la que le esperaba, se limitó á manifestar lo que sucedía á la princesa de Beira, en comunicación que le dirigió al hacerse á la vela. En efecto, al tocar en las aguas de Castro-Urdiales, fueron apresados por el vapor *Reina Gobernadora* el 2 de febrero, y conducidos á Santander el 3 á la madrugada.

Empeñóles el comodoro inglés que mandaba el buque la palabra de salvar sus vidas, y como todavía no estaba regularizada la guerra, el ministerio Martínez de la Rosa, aprovechó este compromiso para arreglar el tratado de lord Elliot, con el cual quedó

desde entonces estipulada la regularización que tan conveniente fué para ambos partidos beligerantes.

A esta circunstancia debió URBIZTONDO la vida, pero conducido con sus compañeros al castillo de San Anton de la Coruña, llegaron allí el 23 de marzo, permaneciendo en aquella fortaleza diez meses.

1836.—Trasladados desde aquí á Cádiz, fueron embarcados para Puerto-Rico, á donde llegaron el 5 de abril. El capitán general D. Miguel de Latorre, prodigó á los confinados todo género de consideraciones; pero manifestándoseles hostil el segundo cabo, aprovechando la ausencia momentánea del primero, que visitaba la isla, para que no cayera sobre él la responsabilidad, se fugó URBIZTONDO á los bosques, y con 14 de sus compañeros, á los 45 días de confinamiento, se embarcaron en una lancha para la isla dinamarquesa de Santo Tomás. Tan desgraciado en esta travesía como en las expediciones anteriores, tuvieron él y sus compañeros que emplear seis días en un viaje que en general dura pocas horas, y no llevando consigo alimentos, experimentaron los rigores del hambre más espantosa. Llegados á la isla de Santo Tomás, consiguieron después de algunas dificultades pasar á bordo de un buque, que zarparon el día 6 de junio para Inglaterra, los desembarcó el 7 de julio en Portsmouth, de donde pasaron á Londres.

URBIZTONDO atravesó entonces nuevamente la Francia, á pesar de un mandato que tenía del ministro Mr. Thiers prohibiéndoselo, y sin entorpecimiento esta vez de ninguna clase, llegó á la frontera de España: la noche del 2 de agosto entró en la villa de Ordax, al día siguiente pasó á Irún, donde le esperaba una orden de D. Carlos para que inmediatamente se pusiera en camino para su cuartel, conocido con el nombre de cuartel real, y el día 3 verificó su presentación en Azpeitia.

Ascendido URBIZTONDO á Brigadier, fué destinado al cuartel general, dándosele á conocer el 6 de setiembre como jefe del E. M. G., cargo que desempeñó hasta que levantado el sitio de Bilbao por el general Espartero, cesó en sus funciones al propio tiempo que Villareal en las suyas como general en jefe, siendo este reemplazado por el infante D. Sebastian Gabriel, y aquel por el general D. Vicente González Moreno.

El 30 del mismo diciembre fué URBIZTONDO comisionado para reorganizar la división expedicionaria de Gómez.

1837.—A pesar del miserable estado en que venían aquellos cuerpos, consiguió URBIZTONDO en el transcurso de pocos días organizar un batallón titulado de Granaderos, compuesto de 730 plazas, que en la batalla de Oriamendi se posesionó del reducto del mismo nombre, con pérdida de 131 individuos; otro denominado segundo de Castilla, compuesto de 930 plazas, que el día 21 de marzo se distinguió en el puente de Zornoza, cuando la retirada de Espartero sobre Elorrio, obteniendo URBIZTONDO á su cabeza la cruz de tercera clase de San Fernando; el tercero de Castilla, de 900 plazas, que el 2 de junio en Barbastro luchó al arma blanca con el regimiento isabelino del Príncipe; el cuarto de Castilla, con 830 plazas, que el 5 del mismo junio, al pasar el río Cinca, mereció por su comportamiento las corbatas de San Fernando en la bandera; los cuadros para los batallones quinto y sexto del mismo nombre, y finalmente completó hasta 800 plazas el primero de Castilla, cuyos hechos de armas fueron muy notables.

Al concluir la organización de los expresados batallones, fué URBIZTONDO llamado al ejército, al cual se unió al paso del Arga, habiendo sido nombrado segundo jefe del E. M. G. de las tropas expedicionarias que con D. Carlos á la cabeza se dirigieron sobre Aragón, y el mariscal de campo D. Ignacio Alonso Cuevillas le reemplazó en el mando de la división castellana.

Siguió en esta clase hasta el 26 de junio, que fué llamado por D. Carlos en Vinaxá, y le dijo: "ANTONIO, me veo en la necesidad de dejarte en este Principado por faltar á su ejército una cabeza que le organice, y para que metas en cintura á unos jefes que obran en sus respectivos distritos como unos reyezitos. Estas y otras consideraciones, continuó, me han obligado á acceder á las repetidas gestiones de los sujetos de mas prestigio, y como prueba de mi estimación serás declarado Mariscal de campo desde este momento."

Aunque URBIZTONDO no ambicionaba este mando bajo ningún concepto, en fuerza de sus principios se resignó á aceptarle, y al día siguiente, con la fecha del 26 de junio, recibió el Real despacho del ascenso y el nombramiento de comandante general del ejército carlista de Cataluña, y después de haber acompañado en calidad de tal á D. Carlos hasta los límites de su territorio, se dirigió á Solsona, adonde llegó el 3 de junio. Allí se aumentó su descontento al saber, que además de la completa desorganización de los cuerpos y excesiva inmoralidad de sus jefes, no había recurso de ninguna especie ni orden en la administración; que toda la existencia de municiones consistía en cinco cartuchos por plaza, sin otro repuesto que el insignificante número de dos mil, y finalmente, que el decantado y famoso tren

de artillería estaba constituido por tres piezas construidas con irregulares proporciones, no ofreciendo por lo mismo utilidad alguna.

Estos precedentes venian á hacer irrealizable el plan del general, que era empezar vigorosamente las operaciones por la alta montaña; pero no encontrando otro medio de emprenderlas y de corresponder á la confianza que se había depositado en él, concibió el proyecto de formar cuatro compañías con 300 hombres que habian quedado curándose de la expedicion, procedentes de las acciones de Huesca y Barbastro, y de cuyas heridas se hallaban todavía convaleciendo. Organizada sobre la marcha esta fuerza, colocó los cuerpos catalanes en observacion de las tropas isabelinas, y la brigada Castell estrechando el sitio de Berga, sobre cuya plaza se dirigió el 6 con el cuartel general, reconociendo el 7 la fortificacion, y encargándose definitivamente del mando.

Hizo el 8 algunas averiguaciones sobre el espíritu de los habitantes de la poblacion; el 9 se empleó en reunir los útiles y materiales posibles; la noche del 10 se construyeron dos baterías, y el 11 se principió el ataque. Al segundo disparo de la única pieza de grueso calibre se despedazó su cureña, quedando únicamente servibles una de á 4 y otra de á 8, ambas imperfectas, con la sola dotacion de quince disparos. Puestos tambien fuera de combate el comandante de la artillería y un jefe que por la herida de aquel se había encargado de la direccion de las piezas, marchó URBIZTONDO en persona al punto del ataque, con el objeto de reanimarla, y en el momento de su llegada reventó el cañon de á 8, sufriendo igual suerte á pocos instantes el de á 4.

Sin embargo de tan continuadas desgracias, resolvio URBIZTONDO dar el asalto, como único medio que le quedaba; pero antes de que esto llegara á verificarse, tuvo lugar una capitulacion propuesta por los sitiados, y que él aceptó con algunas modificaciones, y cumplió religiosamente. El dia 12 á las tres de la tarde entró en Berga, facilitándole su posesion, ademas de 350 prisioneros, 21 caballos equipados, una pieza de á 8 inutilizada, otra de á 4 en buen estado, 900 fusiles, igual numero de cananas y 12,000 cartuchos.

El mal comportamiento militar de los dos batallones que componian la brigada Castell, hizo conocer á URBIZTONDO la necesidad de un ejemplar castigo en sus individuos; pero accediendo á las súplicas de personas que le eran verdaderamente afectas, se limitó á disolver sus compañías de preferencia y suspender á los oficiales de su empleo, destinándolos al depósito de prisioneros, hasta que solicitases asaltar una de las plazas que se atacasen; prohibió á los individuos de las compañías disueltas el uso del bigote, y finalmente, no permitió que aquellos cuerpos entrasen en la poblacion capitulada.

A los oficiales capitulados concedió URBIZTONDO la conservación de sus espadas, y les permitió continuar en sus respectivos alojamientos, hasta que al dia siguiente, con la debida seguridad y las mayores consideraciones, fueron conducidos á territorio francés como se había estipulado.

La importante villa de Berga por su situacion topográfica y por la circunstancia de hallarse fortificados la mayor parte de los pueblos del Principado, merecía bien el nombre de llave de la alta montaña. Dueño ya de ella URBIZTONDO conocio todo el valor de su adquisicion, y atendidos los escasísimos recursos con que contaba, comprendió la necesidad de centralizar en ella sus operaciones, dando principio á la organizacion que su ejército tanto necesitaba. Pero si bien era esta la idea que principalmente le ocupaba como militar de principios, tampoco olvidó la necesidad de recojer desde luego el fruto de su política, como el elemento mas poderoso con que contaba para continuar la guerra, y que tan buenos resultados acababan de producirle.

Los recursos encontrados en Berga probaban que sus defensores hubieran podido resistir por mas tiempo, pero la confianza de ser tratados como exigen las leyes de humanidad, les movió á obtener con tiempo las mejores condiciones posibles, en la seguridad de que la palabra empeñada por el general URBIZTONDO sería cumplida: así lo probó el lenguaje franco de los comisionados de la plaza en la primera entrevista, que tuvo por resultado la capitulacion. Abiertas las puertas de la villa á las tropas carlistas su conducta no desmintió á las seguridades que respecto al buen orden acababa de dar el general que las mandaba y desde aquel momento pudo decirse que se regularizaba en Cataluña la guerra, tomando un aspecto puramente militar. Enemigos en politica, unos y otros respetaban mutuamente su valor y sus hechos de armas: los oficiales rendidos que momentos antes luchaban cumpliendo con su deber, fraternizaban con sus adversarios, aceptando el convite del general victorioso, que los sentaba á su mesa: el Ayuntamiento Constitucional dejaba su puesto sin violencia para ser reemplazado por el realista: nacionales comprometidos que en aquella misma mañana defendían encar-

nizadamente la entrada de sus casas, se ocupaban despues con sosiego de sus tareas, y la poblacion entera preparaba himnos y músicas al General que había garantizado su seguridad y sus vidas. Este era el cuadro que presentaba Berga en la noche del 12 de julio.

Era, pues, preciso recoger el fruto de esta politica; y al siguiente dia 13 sitiada con alguna anticipación la villa de Gironella, distante dos leguas de la de Berga, comisionó URBIZTONDO á un ayudante del E. M. para que acompañado de uno de los oficiales capitulados la víspera, pasase á intimar su rendición. No hallaron estos mensajeros obstáculo alguno para penetrar en la plaza; su misión fué respetada, á pesar de que hasta entonces no se conocia en Cataluña las funciones de un parlamento; y sino fueron inmediatamente aceptadas las invitaciones que se hicieron á su gobernador, dándole por garantía la conducta usada en Berga, y que atestiguaba el oficial acompañante, se consiguió que la oficialidad reunida en junta decidiera que pasasen dos de sus individuos al cuartel general carlista, para averiguar la certeza de cuanto se les decía, en lo que convino el oficial parlamentario, que hubo de quedar en rehenes hasta el regreso de aquellos. Verificado que fué, aseguraron á sus compañeros que el prudente y conciliador proceder del general URBIZTONDO había causado una completa transformacion en las ideas de los habitantes de Berga. El efecto, en fin, que su relacion produjo, solo se explica con decir que en aquel momento se ajustó la capitulación, rindiéndose á discrecion 180 individuos de tropa con 11 oficiales del regimiento de América 14 de línea, y 69 nacionales que fueron todos conducidos al depósito de prisioneros. Cogieron allí ademas los carlistas 250 fusiles con sus correspondientes fornitruras, y 4 caballos, con un grande acopio de provisiones de boca.

En la misma noche fué sitiada la fortificación de Prats de Llusanés, é intimada la rendición á sus defensores, contestaron resueltamente que no se entregarian sin la autorización de su general en jefe. Hicieron entonces las fuerzas carlistas sus preparativos para el siguiente dia 14, y á la señal convenida fueron ocupados los arrabales del pueblo por un ataque simultáneo dirigido por el mismo URBIZTONDO. Encotrabanse en esta disposición sitiados y sitiadores, cuando el general baron de Meer, que mandaba el Principado de Cataluña por S. M. la Reina, penetró en socorro de los primeros, no sin experimentar gran pérdida en la acción que sostuvo para conseguirlo, y conociendo la imposibilidad de repetir aquella operación sin exponerse á comprometer su ejército, les aconsejó que no se obstinasen en defenderse caso de volver á ser atacados. A consecuencia de esto, en la noche del 17, salió reservadamente de la fortificación una comisión de su Ayuntamiento, á implorar la indulgencia del general carlista, prometiendo someterse á su autoridad y gobierno. Esta sumisión que tanto convenia á las miras de URBIZTONDO, fué aceptada con la condición de que aquella corporación había de dar una prueba de sinceridad de su palabra, y de que contribuiría al servicio de la causa que abrazaba, comprometiéndose á dar exacto aviso en el momento en que el baron de Meer tratara de moverse, señalando la dirección en que lo verificase. Cumplieronlo así efectivamente, pues al dia siguiente 18, se presentó de nuevo uno de los representantes y puso en manos de URBIZTONDO una comunicación concebida en estos términos.—“Exmo. Sr.—El rebelde baron de Meer, en este momento que son las cinco de la mañana, emprende su retirada en dirección de San Feliu de Saserra.—Dios guarde etc.”—Puestas entonces en movimiento las tropas de URBIZTONDO, y posesionadas de la villa, las mútuas ofertas fueron religiosamente cumplidas, y dando desde luego órdenes para demoler su fortificación, persiguió al ejército isabelino, causándole una gran pérdida en su retirada.

El 21 estaba ya URBIZTONDO en frente de Ripoll, y despues de haber reconocido atentamente sus fortificaciones, resolvio batirlas con los pocos elementos que al efecto contaba, y agotados estos sin causar ningun efecto, resolvio asaltar la plaza á la una de la madrugada del 26. El asalto fué rechazado con pérdida sensible, aunque no muy considerable, por la defección de las compañías catalanas que debian acompañar á los expedicionarios, y cuando se disponía á repetirle con mayor ímpetu, se le presentó una comisión del ayuntamiento proponiéndole un tratado á que no podía acceder. Desechó URBIZTONDO las proposiciones, y á las dos horas se le presentaron nuevamente pidiendo una capitulación igual á la de Berga.

Acababa de saber en aquel momento que el baron de Meer se hallaba en Olot, cinco horas de distancia, y que iba resuelto á proteger á los sitiados, por cuya consideración, y la de ofrecer muchos medios de defensa la fortificación por su posición topográfica y la naturaleza de sus obras, admitió las proposiciones, entrando al amanecer del 27 en la población.

Hizo conducir acto continuo á la frontera de Francia al go-

bernador, cinco oficiales y 150 individuos de tropa y 80 nacionales, de que se componía la guarnición; dispuso la destrucción de las obras inmediatamente, y reconociendo los efectos militares que existían, encontró 700 fusiles, 150 correajes, igual número de cananas, 30,000 cartuchos, un cajón de piedras de chispa, dos mosquetes, instrumental completo de música para una banda, 100 gorras de cuartel, varios uniformes de carabineros, gran cantidad de balas de fusil sueltas, y provisión de galleta que para 15 días tenía aquella guarnición, enviándose todos estos objetos á Berga.

Desde Olot se dirigió el Baron á San Juan de las Abadesas, y URBIZTONDO trató de impedirle el paso; pero no lo pudieron conseguir las fuerzas que envió por la completa desunión que reinaba entre los jefes catalanes (1).

Esta desunión, la absoluta falta de artillería, y el no facilitarle la junta recursos de ninguna especie, imposibilitaban á URBIZTONDO de continuar su plan de conquista, por lo que resolvió aprovechar el tiempo organizando alguna caballería, y dando á los cuerpos de infantería una educación puramente militar: así se proponía conseguir poco á poco la formación de cuerpos subordinados y útiles á su causa, en vez de las anteriores hordas, que solo servían para el descrédito del mismo principio que defendían.

La suerte, empero, vino á oponerse por distintos caminos á este plan. D. Carlos le reclamó hasta con amenazas los jefes, oficiales y tropa que habían quedado en Cataluña, procedentes de la expedición, y URBIZTONDO, tuvo que desprenderse de su mejor gente. Rodeado ya únicamente de los jefes catalanes y de los individuos de la junta, vió aglomerarse sobre su cabeza espesas nubes que pronto habían de romper en deshecha tormenta. Unos y otros temían que si URBIZTONDO realizaba sus planes, concluiría por hacerlos entrar en un orden que no les agradaba, y para impedirlo, se conjuraron contra él, tomando por instrumento al obispo de Mondoñedo, delegado castrense en el principado; el cual provocó una escisión, oponiéndose á que se estableciera un cuartel en la parte sobrante de un convento donde solo habitaban 14 religiosos.

Las contestaciones templadas al principio por parte de URBIZTONDO, llegaron á agriarse hasta el extremo de manifestar este, arrebatado por la ira: "Que él no entendía la religión de otro modo, que empleando en la causa de su rey todos los medios posibles, y que si careciendo de plomo para batir á sus contrarios, no tuviese autoridad para tomar cuanto encontrase en los templos del Señor, no solamente lo tomaría contra la opinión del Papa, sino hasta sus propias chinelas con tal que fuesen del mismo metal."

Estas palabras de URBIZTONDO, elevadas á conocimiento de don Carlos, fueron un arma poderosa para los enemigos de aquel, desaprobando todos sus actos repetidas veces la corte carlista; y apenas la junta directiva del Principado vió este desacuerdo entre el ministerio y el General, procuró por su parte dar el último golpe á su reputación. Negáronsele municiones, calzado para sus tropas y toda clase de recursos, hasta el punto de pasar dos y tres días sus soldados sin alimento alguno, y obteniendo cuando más media ración. Los jefes, iniciados en la misma intriga, tomaban pretesto de estas privaciones para no tener nunca sus fuerzas dispuestas para el combate.

Entonces URBIZTONDO representó á D. Carlos, describiéndole su situación, el encono de sus adversarios, la conducta de estos, que él calificaba de profundamente inmoral, y por último, que no pudiendo obrar con tales elementos, le suplicaba se dignase admitir su dimisión. Pero D. Carlos, inducido por sus cortesanos, no contestó á esta exposición. Cansado URBIZTONDO de esperar la resolución del príncipe, y complicándose cada día más sus contestaciones con la junta, especialmente en la parte administrativa que él deseaba moralizar, envió al cuartel real á su jefe de E. M. D. Pedro de Orue y al ayudante general D. Leandro de Eguia, para hacer presente á D. Carlos de viva voz, su imposibilidad de continuar en el Principado.

Mientras volvían, se dirigió URBIZTONDO á atacar las fortificaciones de Capellades y Pont de Armentera, y se apoderó de las de Piera, Prades y Rivas. Repetido el ataque al Pont de Armentera, se presentó en su socorro el baron de Meer con fuerzas superiores; y URBIZTONDO se retiró á pernoctar á unos pajares inmediatos, donde, habiendo tenido que marchar precipitadamente á Santa Perpetua, dejó su secretario olvidadas las carteras de la correspondencia, en las cuales, entre otros documentos interesantes, estaban los borradores de las diferentes exposiciones dirigidas por URBIZTONDO á D. Carlos, pintándole sus disensiones con la junta y el miserable estado de las fuerzas carlistas en Cataluña, yendo todos estos papeles á parar á manos del baron de Meer. Conociendo URBIZTONDO el peligro que corría su vida si

se publicaban aquellas manifestaciones en los periódicos, se dirigió particularmente al baron, pidiéndole, como cosa que le era puramente personal, la devolución de aquellos papeles; pero Meer, que comprendió su importancia, le devolvió algunos sin interés, quedándose con los que comprometían la posición de su adversario, y haciendo de ellos el uso que veremos después.

Dirigió URBIZTONDO por este tiempo una expedición con el objeto de cobrar los impuestos atrasados del valle de Aran, cuya capital, Viella, fué sorprendida de su orden por el Ros de Eroles el dia 23 de diciembre.

1838.—Desde Sort, donde había permanecido, se dirigió URBIZTONDO el 1.^o de enero á las posiciones de Rialp, donde presentó la batalla á la columna isabelina del brigadier Vidart, que acometida á la bayoneta, tuvo que encerrarse en Sort. Preparábale URBIZTONDO á escarmontar nuevamente á sus contrarios, si se presentaban en la mañana siguiente, cuando se le presentaron los ayudantes de E. M. D. Luis Rivas y D. Fernando Zappino, comisionados por su jefe y por el intendente carlista para manifestarle que la junta reunida en sesión extraordinaria, por haber publicado el baron de Meer sus comunicaciones en los periódicos de Barcelona, había decidido que se le obligara á presentar su dimisión ante ella por medio del secretario D. Fernando Segarra, el cual llevaba también instrucciones para, en el caso de que URBIZTONDO resistiera, distribuir ejemplares de las referidas exposiciones entre los comandantes de los cuerpos, para que se convencieran de que no podían seguirle obedeciendo.

Podía aun URBIZTONDO tomar una medida violenta, aterrando con un golpe rápido y energético á los individuos de la junta; pero conociendo que su conducta no sería nunca aprobada por D. Carlos, prefirió pasar al punto donde este se hallaba, para exponerle personalmente sus razones y comportamiento. Aprovechando entonces la circunstancia de hallarse encerrada en Sort la columna de Vidart, después de comunicar al brigadier Vall sus instrucciones para el caso de un segundo combate, salió de Llaburi el 2 de enero á las ocho de la mañana, y dirigiéndose á Tirbia, para donde había pretestado el arreglo de un cange, pasó por este punto y por Noroi y Ordino, donde supo que la columna de Vidart había sido nuevamente batida. Participó entonces su resolución á la junta y comandantes de división, y atravesó la frontera en la madrugada del dia 4, á pesar de haber encontrado en el momento de verificarlo al coronel D. Leandro Eguia, que regresaba del cuartel de D. Carlos con orden de que URBIZTONDO continuara en el desempeño de su mando. El dia 10 repasó la frontera, entrando por la Borda de D. Pedro en Navarra.

Dió conocimiento á D. Carlos de su próxima llegada al cuartel real; pero en Tolosa recibió orden de que se detuviera sin presentársele, siéndole al fin declarada para cuartel la misma ciudad en 27 de marzo, donde en vano pretendió que se le oyera en juicio.

1839.—Allí permaneció sufriendo infinidad de privaciones y sinsabores, hasta que, promovido Maroto al mando en jefe de las fuerzas carlistas, y ocurridos en febrero los fusilamientos de Estella, Villareal, La Torre y URBIZTONDO fueron llamados al campo carlista. Comisionado el último para ver á Maroto, salió á su encuentro y le pidió explicaciones, haciendo entre ambos caso de necesidad la proscripción de los áulicos de don Carlos. Manifestóselo así á este á su regreso URBIZTONDO, y habiendo cedido D. Carlos, no sin gran resistencia, bajo la condición de que él mismo, bajo su más estrecha responsabilidad, había de conducir las personas expatriadas al territorio francés, lo verificó así URBIZTONDO el dia 4 de setiembre, regresando el 6, y siendo destinado el 7 á las órdenes de Maroto, y nombrado el 12 comandante general de la división castellana, cargo que desempeñó hasta la celebración del convenio de Vergara, en cuyo célebre suceso y en los actos que le precedieron y prepararon tuvo URBIZTONDO parte muy principal. Abundando en los mismos pensamientos que Maroto, y creyendo, como otros muchos, que el desunido y débilmente gobernado partido carlista, aunque pudiera sostener por algún tiempo la guerra, no podía ya esperar un resultado favorable, trabajó eficazmente para el restablecimiento de la paz. Desempeñó primeramente la comisión de proponer á los jefes guipuzcoanos la realización del convenio, presentando al general Maroto el 22 de agosto, un poder en que aquellos le autorizaban para arreglarlo todo, y el 24 se le confió la difícil y espinosa comisión de hacer presente á D. Carlos lo crítico de su posición, inclinándole á la paz. D. Carlos que no podía desconocer los grandes elementos con que todavía contaba, ni consentir en sepultar así sus esperanzas de tantos años, rechazó energicamente las proposiciones de URBIZTONDO, que abatido con esta negativa regresó al cuartel general de Maroto. En la madrugada del 26, concurrió á una conferencia que los generales en jefe de ambos ejércitos tuvieron en Abadiano, y el 29 asistió en Oñate á la redacción del tratado, como comandan-

(1) A consecuencia de este encuentro suspendió URBIZTONDO en el mando al brigadier Sobrevias, su segundo cabó, mandando formarle causa, y nombrando en su reemplazo al brigadier Zorrilla.

te general de la division castellana. Trasladado aquella misma noche Maroto al cuartel general de Espartero, quedó URBIZTONDO con su division y una brigada guipuzcoana, «teniendo, dice el mismo, que arrostrar graves inconvenientes para hacer frente á la ansiedad que era natural en individuos que iban á hacer el sacrificio de sus principios y convicciones, siendo tan diversos los intereses de cada uno: nadie sino el que lo pasa sabe lo que son 36 horas de semejante situacion.»

Estos obstáculos llegaron hasta quererse volver algunos batallones guipuzcoanos hacia el alto de Descarga, apellidando traicion, siguiendo á poco toda la division las mismas huellas. En tan apurado trance URBIZTONDO se arrojó sobre aquellas tropas, obligándolas á que contramarcharan, sin mas recursos que su influencia y su firme é invariable resolucion. Así consiguió á las ocho de la mañana del 31, entrar en los campos de Vergara con seis batallones, tres escuadrones y dos piezas de artilleria, siguiendo luego su ejemplo la brigada guipuzcoana de Iturbe y á las pocas horas la division vizcaina del general La Torre. La division castellana pasó segun las órdenes del general Espartero, á acantonarse en Casa la Reina, y disuelta á poco tiempo, despues de la emigracion de D. Carlos á Francia, URBIZTONDO cuyo empleo de mariscal de campo se había reconocido por rehabilitacion con la fecha del 31 de agosto, pidió su cuartel para San Sebastian.

III.

Recorrida ya la vida militar y política del general URBIZTONDO en el ejército carlista, vamos á ver cómo se portó al servicio de la Reina, en el que lejos de permanecer oscurecido y alejado de la vida pública, tomó muy pronto parte en los acontecimientos que se sucedieron, como veremos en la continuacion de nuestro relato.

1840 á 1841.—Permaneció de cuartel en San Sebastian hasta que invitado en setiembre del 41 á tomar parte en el alzamiento á favor de la regencia de la Reina madre, marchó el 23 con un emissario del general O'Donnell y el agente general de Vizcaya á Vitoria, para combinar el movimiento general de las cuatro provincias, colocándose el 30 en Vergara y pronunciándose el 4 de octubre, como comandante general de la provincia de Guipúzcoa; pero el mal éxito de aquel intento le obligó á emigrar á Francia el 19 del mismo.

1842.—Emigrado en Francia, residiendo primero en Dax y despues en Mont de Marsan.

1843.—En 16 de julio, publicada la amnistía del ministerio Lopez, salió para España, presentándose el 18 en Irun y llegando á Madrid el 27, para donde le fué concedido su cuartel el 30, y en 12 de setiembre fué URBIZTONDO nombrado comandante general de la provincia de Vizcaya.

1844 y 1845.—Continuando en el expresado destino, fué agraciado en 13 de enero con la gran cruz de Isabel la Católica: en 1º de febrero de 1845, paso á Vitoria á encargarse del mando interino de la capitania general, y en aquel mismo tiempo se descubrió una conspiracion, en la que resultaron complicados varios oficiales y sargentos de los cuerpos que componian la guarnicion de aquella plaza. URBIZTONDO mereció por la actividad que desplegó en esta ocasion, que S. M. le diese las gracias por Real orden de 26 del mismo, regresando despues á su comandancia general.

1846.—En 16 de marzo fué nombrado capitán general de las provincias Vascongadas, y ascendido á TENIENTE GENERAL el 10 de octubre del mismo año, por Real decreto de 3 de noviembre.

1847.—Cuanto pudiera decirse acerca del periodo que estuvo URBIZTONDO encargado de este mando, puede reasumirse en el notable documento que á continuacion insertamos íntegro, porque demuestra el conocimiento que URBIZTONDO tenía del pais, su prevision y delicadeza, la confianza que merecia al gobierno y el celo que desplegaba en aquel importante cargo. Hé aquí la comunicacion á que nos referimos.

«Capitanía general de las Provincias Vascongadas.—Excmo. Sr.— Cuando en 8 del actual remiti á V. E. copia de una comunicacion del cónsul de Bayona, en que me noticiaba la llegada á aquel punto del general carlista Elío, y los pasos que se daban para intentar alguna sublevacion en estas provincias, manifesté tambien á V. E., que aun cuando segun los partes oficiales y avisos confidenciales, ningun sintoma de trastorno se notaba en ellas, el Gobierno de S. M. debia estar prevenido que vivia alerta, y que nunca me cojerian desprevenido los acontecimientos. Satisficho estaba, Excmo. Sr., de que esto bastaria para que se creyese, que si abrigaba la confianza de que este pais no se rebelaría contra el Gobierno, tendria dictadas mis medidas para hacer frente á los sucesos, en el caso de ocurrir alguno, y que los proyectos de trastorno y las intentonas de los alborotadores en contrario en mi toda la oposicion, toda la firmeza, toda la energia y actividad necesarias para sofocarlos en su origen.

Desde que por consecuencia de la huida de Montemolin de Bourges y su paso á Inglaterra, empezó á agitarse el partido carlista, he

»sido consecuente en mis convicciones, que el transcurso de diez meses »ha ido acrediitando; dije entonces, y he repetido constantemente, que »en el pais no habia elementos para una sublevacion, aunque no du- »daba que algunos aventureros se lanzasen á la arena, y dije tambien »las causas principales que me hacian desconfiar de muchos individuos »que pertenecieron á las filas de D. Carlos. Dije igualmente en diferen- »tes comunicaciones, las medidas que en mi calidad de jefe militar ha- »bia dictado, colocando la fuerza del modo mas conveniente, haciendo »que se viviese con la mas absoluta vigilancia, y que se ejecutase el »servicio del mismo modo que si el enemigo estuviese á la vista, y por »ultimo, que ademas de las relaciones oficiales que mantenía con todas »las autoridades de todos los ramos de la administracion pública, tenia »otras particulares en el pais, por las que me prometia saber con al- »guna anticipacion los sucesos, pudiendo únicamente suceder que apa- »reciera sin previo aviso alguna corta partida, por ser fácil convenirse »un corto número de hombres, guardando el secreto en que todos estan »interesados; pero que aun para este caso tenia dictadas medidas, para »que instantáneamente cayeran sobre ellos todas las fuerzas, tanto »del ejército, como de Guardia civil y Carabineros, á fin de acabarlos »en el primer momento, concluyendo por significar que despues de lo »que había hecho, nada quedaba sino aguardar los sucesos.

»Diferentes periodos han tenido las alarmas; unos las suponian »próximas y terribles, otros lejanas e insignificantes; pero yo en todos »he vivido con las mismas precauciones, y en ningun caso he dismi- »nuido mi vigilancia.

»Es innegable, Excmo. Sr., que tengo gran confianza en la conser- »vacion del orden en este pais, y no tan solo me induce á ello la opinion »pública que rechaza y que mira como la mayor calamidad la guerra, »sino esa confianza con que en el pais se dedica todo el mundo á las la- »bores; esos capitales que cada dia se ponen en movimiento para le- »vantar fábricas, abrir comunicaciones y otras empresas que demues- »tran que no hay temores de trastornos, pues allí donde estos se con- »sideran probables, nadie va á enterrar su fortuna. Estas convicciones »y esta confianza fundadas sobre tantos datos positivos, que podrán »faltar, porque los cálculos de los hombres no son infalibles, han he- »cho, Excmo. Sr., no tan solo que no acuda al Gobierno reclamando »fuerzas, para aumentar las probabilidades de quietud, sino que en los »momentos en que se han necesitado para otras atenciones, me he des- »prendido sin vacilar y sin hacer la menor observacion de un batallon »con destino á Burgos y de las compañías de cazadores de los batallo- »nes restantes, quedando reducido á veinte y ocho compañías, con las »que tengo que guarnecer una plaza de armas y diferentes fuertes, cu- »brir la frontera, las capitales de las tres provincias, que no pueden »ser abandonadas, y aun ocupar varios puntos interesantes del pais. »Nada mas conveniente para mí que tener una numerosa guarnicion, »porque esto me daria una completa tranquilidad; pero no entra en »mis principios ni en mis convicciones impedir al Gobierno que, por »cubrir atenciones ficticias, deje abandonadas otras reales y positivas.

»Los datos que hoy tengo sobre los proyectos de los montemolinis- »tas del extranjero, así como las noticias del interior, me permiten »perseverar en mi conducta. El dia que tenga motivos para cambiar de »modo de pensar, los elevare al Gobierno con la misma franqueza y la »misma lealtad que ahora obro, y reclamaré los auxilios que crea in- »dispensables, sin exagerar ni disminuir mis temores y recelos. Entre- »tanto, si el gobierno tiene noticias, de que yo carezco, y que le ha- »cen creer este pais en un peligro que yo hasta ahora no veo, no puedo »menos de rogar á V. E. que lo tenga presente, para proporcionarme »los medios de prevenirlo, si aquellos de que dispongo no fuesen sufi- »cientes, teniendo presente que con ellos nadie me escederá en firme- »za, y nadie tampoco sabrá emplearlos con mas actividad y decision.

»Contra mi carácter, Excmo. Sr., me he visto precisado a hacer »esta manifestacion, hija de mi delicadeza, impulsado por la Real ór- »den de 40 del actual, en que se me dice que S. M. está segura de que »la confianza que abrigó acerca de la pacifica disposicion de los habitan- »tes de estas provincias, cuyo mando militar me está confiado, no será »óbice para que viva en la mas vigilante precaucion, como que al me- »nor síntoma alarmante dictaré las providencias mas enérgicas para so- »focar en su origen cualquier conato ó proyecto de trastorno. No sé »si habré sido demasiado susceptible; pero creo que cuando se ha lle- »gado á obtener de la augusta persona de S. M. un puesto como el que »ocupó, y la confianza de su Gobierno, nada es bastante para corres- »ponder á ella, y la mas ligera idea de desconfianza en cualquier sen- »tido debe desvanecerse de un modo completo, porque sole así se ocupan »dignamente los primeros puestos de la gerarquia militar. Dios guar- »de, etc.»

Este oficio, tan enérgico como digno, fué dirigido por URBIZTONDO desde Vitoria con fecha 14 de julio del indicado año de 1847 al ministro de Estado y del despacho de la Guerra: y obtubo en 16 del mismo una honrosísima respuesta, en la que se le decia que los términos de la Real orden á que su comunicacion se referia, no eran un aviso de que su opinion sobre el pais pudiera ser equivocada, sino que S. M. había querido con aquella repeticion de su voluntad, robustecer su autoridad para el caso en que tuviera que desplegar los recursos de su energia y dotes de gobierno con la escasez de fuerzas materiales á que por otras perentorias atenciones se había visto el gobierno obligado á reducir aquel distrito; concluyendo con estas palabras: «S. M. me manda manifes- »tar á V. E., que debe alejar de sí toda idea de que la confianza de que es merecedor no sea tan completa como corresponde á su bien sentada reputacion y al feliz resultado que está dando en el impor- »tante puesto que le está confiado.»

• El éxito justificó cumplidamente la exactitud de la prudente confianza que en el estado del país vascongado fundaba URBIZTONDO, pues en todo el resto del año, el orden no se alteró en aquellas provincias, alterándose en lo sucesivo, como inmediatamente veremos, tan solo dentro del círculo de sus previsiones, esto es, de un modo tal, que no tardó la calma en ser restaurada.

1848.—Mantuviéronse en completa tranquilidad aquellas provincias, hasta que en 28 de junio apareció una partida en la ermita de los Mártires, situada entre Vergara y Placencia, coincidiendo con la invasión de los emigrados carlistas mandados por Alzaga, y con la que verificaron por la frontera de Navarra otros partidarios.

Inmediatamente emprendió URBIZTONDO la más activa persecución, que dió por resultado conseguir para principios de julio, la completa destrucción de cuantos pisaron el suelo vascongado. Pero como aun permaneciesen á la ofensiva los que penetraron en el distrito de Navarra, destacó URBIZTONDO contra ellos cuatro de sus columnas, que no solo lograron el dia 12 batir en el pueblo de Aucin á una de las partidas, sino que desconcertadas y temerosas las demás, se precipitaron á refugiarse en Francia.

En vista de un resultado tan satisfactorio y tan completo, el gobierno acordó reunir en una sola las dos capitánías generales de Navarra y de las Provincias vascongadas, y recayó en el digno general URBIZTONDO la elección para mandarlas, por el Real decreto de 7 de agosto.

1849.—Una nueva invasión carlista tuvo lugar en ambos distritos el 13 de enero, penetrando por varios puntos diferentes partidas capitaneadas por los jefes Soto, Iturmendi, Sanz, Aguirre, Barrondo, Morriones, Asura y Recalde. URBIZTONDO salió de Pamplona el dia 24 para dirigir en persona las operaciones, y activadas estas en efecto con su presencia, consiguió derrotar el 28 á los dos jefes más principales de todos los mencionados, en las sierras de Etayo y San Gregorio, causándoles la pérdida de diez muertos y 20 prisioneros, y dispersando la fuerza restante. En los días inmediatos siguientes al alcance del mayor de los grupos, movió URBIZTONDO sus columnas, de modo, que para el 4 de febrero, desaparecieron los 600 facciosos que habían penetrado en las cuatro provincias, buscando la mayor parte su salvación en el vecino reino de Francia, y ocultándose otros, no pudiendo resistir ni evitar la activa persecución que se les hacia.

Publicó entonces URBIZTONDO un bando indultando de la última pena á los que en un término dado se presentasen en la ciudadela de Pamplona, y ascendieron á 100 los que, incluso el mismo Iturmendi, se encontraban á los pocos días en aquella fortaleza. URBIZTONDO no había contraido con los presentados otro compromiso que el de librados de la pena capital, y como el leal comportamiento de aquellos habitantes, que no habían secundado á los carlistas, merecía una recompensa, propuso al gobierno, y pudo conseguirlo al cabo, que aquellos 100 hombres fueran admitidos á cuenta del contingente que había cabido á Navarra en el último reemplazo. De este modo la provincia se vió en aquel año aliviada en una gran parte de la siempre para ella poco grata contribución de sangre.

En atención al pronto y feliz término de esta nueva tentativa, y deseando S. M. dar á URBIZTONDO una muestra de su real aprecio, se dignó con fecha 23 del mes últimamente citado, hacerle merced de título de Castilla, con la denominación de MARQUES DE LA SOLANA.

El país vasco-navarro por su parte no podía mostrarse indiferente hacia el que nuevamente aseguraba una paz tan necesaria en aquel trabajado territorio, regado con tanta sangre en la anterior guerra civil: las juntas generales de las tres provincias de Guipúzcoa, Álava y Vizcaya, y la Diputación provincial de Navarra, le obsequiaron y felicitaron en dos diferentes exposiciones que tenemos á la vista, redactadas en términos que demuestran cuan bien conocía y sabía mandar URBIZTONDO á aquellos naturales como *hijo predilecto del suelo vascongado* (1).

1850.—El 28 de enero fué nombrado URBIZTONDO capitán general y gobernador de las islas Filipinas; pero como se le previera al propio tiempo que no dejará el mando de Navarra y Provincias hasta la llegada de su sucesor, continuó desempeñándole, hasta que habiendo llegado aquel á mediados de febrero, pudo el 20 dirigirse á Madrid. Aquí prestó el 21 de marzo juramento ante el Tribunal Supremo de Justicia, y se trasladó á Marsella, donde el 27 se embarcó para aquellas apartadas islas.

IV.

El periodo mas importante de la vida del general URBIZTONDO es sin duda alguna el que comprende su mando en las Islas Filipinas, tanto por los buenos resultados de su administración y gobierno, como porque en él volvieron á brillar vencedoras en

(1) Palabras de la felicitación de las tres Provincias vascongadas.

aquel archipiélago las armas españolas, huyendo aquellos fieros naturales ante el noble pendón de Castilla, símbolo de tantas glorias, renovándose entonces las preclaras hazañas de los Corleones y de los Pizarros.

El 27 de junio desembarcó URBIZTONDO en Manila, capital de la isla de Luzon y centro de aquel gobierno: el 28 tomó posesión de la presidencia de la audiencia, y el 29 hizo su entrada en la plaza, prestando ante aquella noble ciudad, como es costumbre, el juramento de fidelidad y pleito homenaje, y encargándose del mando después de aquella solemne ceremonia.

Veamos las circunstancias en que el MARQUES DE LA SOLANA se encargó de aquel gobierno, que no dejaban de ser comprometidas y de harto difícil y delicada resolución, si habían de evitarse complicaciones con las potencias extranjeras. La copia y exactitud de los datos de que disponemos nos permitirán ofrecer á nuestros lectores un cuadro exacto del estado militar y político de nuestras relaciones en el archipiélago del Sur en aquella época.

Situación del país y complicaciones con Joló. El capitán general URBIZTONDO tuvo noticia de las repetidas piraterías que solían ejercer los habitantes de algunas islas cercanas; no habían sido todavía enteramente castigadas las hostilidades de 14 de marzo, 20 y 23 de abril, que dieron por resultado el abandono del naciente establecimiento de Baras en la isla de Mindanao; un panco procedente de Tonquil había conducido en octubre del año anterior setenta y cinco cautivos, arrojando á la mar con la más inaudita crueldad á todos los niños, como carga inútil; el Sultan y consejo de Joló, si bien votaron por el exterminio de Tonquil, no se decidían á la ejecución con varios pretestos; y en el mismo mes de junio, momentos antes del arribo de URBIZTONDO, aparecieron á la vista de Manila piratas, en cuya persecución fué preciso destinar un vapor. Pero todavía existían motivos más poderosos que hacían cada vez más urgente el poner fin con un energético escarmiento á tantas demasias. El interés extranjero tenía fijos los ojos en la ventajosa posición de aquel archipiélago, y los periódicos de Batavia y de Singapore ponían poco cuidado en ocultar las pretensiones que por todas partes germinaban: los ingleses amagaban el norte é islas del estrecho de Balabag, que ponen en jaque á la Paragua y Calamianes, deseosos de un punto de escala para avivar con sus vapores al entonces naciente establecimiento de Hon-Kong: los franceses, establecidos en las Marquesas con su protección en Fagatay y su presencia en la China, descubrían claramente sus miras de adquirir cualquier punto intermedio que pusiera en contacto sus intereses comerciales; y los holandeses, además de sus adquisiciones en Borneo, hacían investigaciones hasta el río de Mindanao; aumentando el valor del archipiélago las recientes circunstancias, que han hecho de la California un centro de actividad extraordinario, y la preponderancia que la Australia adquiere de día en día.

Vino á completar este cuadro de animación y de interés un acontecimiento, que por la originalidad de su principio, por la publicidad de su desarrollo y por sus tendencias ulteriores, llamó la atención de aquellas tres potencias, y mucho más de la nuestra, en aquellas posesiones, por las consecuencias á que su proximidad podía dar lugar. Fué el caso que un caballero inglés, llamado sir James Browke, en convenio celebrado á nombre de S. M. Británica con el Sultan de Borneo en 27 de mayo de 1847, obtuvo entre otras infinitas franquicias la cesión de la isla de Labuan con sus mares, estrechos é islas adyacentes; y llegó á reunir las cualidades oficiales de soberano de un estado musulman, gobernador de Labuan y agente y cónsul general de Inglaterra cerca de los príncipes independientes de Borneo. Estendió, sin embargo, más allá sus miras, y concluyó en 29 de mayo de 1849 un tratado con el sultán de Joló, en el que no solo se desconocían los incontestables derechos de España, sino que además se estipulaba que "S. A. el Sultan de Joló, para prevenir toda futura ocasión de desavenencia, prometía no hacer ninguna cesión de territorio dentro de sus dominios á ninguna otra nación, á súbditos ni á ciudadanos de ella, ni reconocer feudalidad ni vasallaje á ninguna otra potencia, sin el consentimiento de S. M. Británica (1)." Fácil es conocer á todo el que tenga una idea de la situación geográfica de aquellos países, la importancia de un paso tan avanzado, y calcular los perjuicios que deberían seguirse de su ratificación y canjeo, porque desconocidos los derechos de los españoles, asediados allí por todas partes, minados por el contrabando y abiertas las Visayas á las devastaciones de los piratas, España vería extinguirse su comercio e inutilizarse las ventajas de su posición en aquellos climas.

Hizose entonces público que sir James Browke de regreso de Siam, adonde había sido enviado como embajador extraordinario

(1) Tomamos estos detalles acerca de las causas que motivaron la expedición de Joló, de la Memoria escrita en Manila por el R. P. Fr. Francisco Gainza, en 1851.

rio y ministro plenipotenciario, debia, despues de una corta permanencia en su estado de Labuan, dejarse caer sobre Joló á ultimos de diciembre de 1850 ó principios de enero del año siguiente, para verificar el canjeo del indicado convenio.

Estas fueron las causas que impulsaron á URBIZTONDO á pensar en una expedicion que ademas de ser en aquel tiempo muy oportuna para aprovechar la monzon (1), se hacia ya indispensable para castigar á los piratas y tomar satisfaccion de los insultos recibidos en la factoria de Barás. Con el objeto de reconocer y estudiar por si mismo aquel archipiélago, y principalmente con el prudente y previsor cuidado de evitar complicaciones con potencias extranjeras, quiso dirigirla él mismo, pues ninguno como él podia obrar, segun las circunstancias, y con arreglo á las instrucciones que habia recibido del gobierno. Eran estas que si llegaba el caso de presentarse cuestiones con extraña bandera, emplease todos los medios que estuvieren á su alcance para conservar íntegro el territorio: que lograse que actos positivos de los joloanos anulasesen los compromisos que habian contraido, formalizando el Sultan y los Datos un reconocimiento mas explícito de nuestro gobierno, con la adopcion de nuestro pabellon, empleando para esto la persuasion y la politica hasta donde le fuese posible, pero haciendo tambien uso de la fuerza si era necesario; y en fin, que se dejaba á su discrecion el modo de consolidar allí el poder nacional, vista la imposibilidad en que se encontraba el gobierno de proveer con oportunidad, por la mucha distancia.

Espedicion. Distribuyó, pues, URBIZTONDO seis compañias de preferencia en tres vapores y los buques de vela de guerra corbeta *Villa de Bilbao*, y bergantín *Ligero*, y zarpando el 11 de diciembre con rumbo al Sur del archipiélago, desembarcó el 17 en la plaza de Zamboanga. El 23 levó ancla de dicho puerto, fondeando el dia 24 entre las islas de Bocotuan y Belau, exclusivamente dedicadas á la piratería, por lo que URBIZTONDO dispuso que desembarcaran en ellas la fuerzas en los dias 25 y 26, quemando 250 casas, talando árboles y sementeras, y cogiendo diferentes armas blancas con 17 prisioneros, ademas de tres cautivos que se recuperaron.

Joló. El 27 avanzó URBIZTONDO á Joló, en cuya rada fondeó el 29, encontrando en los siete fuertes que guarnecian aquella playa mas de 7000 combatientes, entre ellos 600 con fusiles, 112 piezas de artillería montadas y pertrechadas, y una gran muchedumbre esperando en actitud hostil. Despachó el General á tierra dos oficiales, á los cuales manifestó el Sultan la imposibilidad en que se hallaba de poder contener aquella multitud, y de enviar á bordo ninguno de los Datos que el capitan general de Filipinas le designaba; llegando las demasías de aquella turba al extremo de insultar á los dos emisarios, que hubieron de ser custodiados por dos de los jefes principales para impedir que fuesen atropellados.

En vano reclamó URBIZTONDO contra la ofensa que se le hacia en las personas de sus oficiales, manifestando su justa indignacion, y en vano insistió en que se le presentasen los Datos que le inspiraban mas confianza, y en que se despidiése á aquella muchedumbre, dejando á Joló en su estado normal; no obtuvo mas que respuestas evasivas, y determinó, en consecuencia, volver á Zamboanga para reunir elementos suficientes, y resolver lo que aconsejaran la conveniencia y el honor de las armas españolas.

1851.—Pero al dar á la vela el 1.^o de enero, rompieron el fuego simultánea y alevosamente todos los fuertes, causando á los españoles siete muertos, cuatro heridos, y diferentes averías en el casco y arboladura de los buques, que contestaron vigorosamente, mientras pudo alcanzar la artillería.

Aquella noche fondeó nuevamente la expedicion entre Belau y Bocotuan, acabando de reconocerlas en los dias 2 y 3, y practicando el 4 la misma operacion en la isla de Tonquil, dando por resultado ambos reconocimientos la quema de 970 casas con dos fuertes y 106 embarcaciones menores, recuperando 29 cautivos, y haciendo perder la vida á 25 afamados piratas.

Desembarcó URBIZTONDO el 5 en Zamboanga, y el 12 despachó á Manila al coronel secretario de gobierno D. Nicolás de Enrile con órdenes terminantes pidiendo refuerzo de tropas, dirigiéndose al propio tiempo á la provincia de Cebú el padre recolecto Fr. Pascual Ibañez, á fin de que mandasen fuerzas provinciales de mar que pudiesen utilizarse. Este bizarro y malogrado sacerdote, regresó á los 15 dias con 21 barangayanes, tripulados por 714 hombres, y una goleta provista de víveres para esta, y el 6 de febrero regresó tambien Enrile, noticiando la salida que habian ya verificado de la capital siete trasportes conduciendo el refuerzo, los cuales no acabaron de incorporarse hasta el 12.

Los dias 16 y 17 se emplearon en el embarque del personal y material: el 18 emprendieron la derrota 11 falúas de la fuerza sutil y los barangayanes mencionados, llevando á remolque 30 balsas dispuestas para el desembarque, y el 19 salió el resto

(1) Viento periódico que sopla en el mar de la India de norte á sur una parte del año y de sur á norte la otra parte.

de la expedicion. Los vapores *Magallanes* y *Reina de Castilla*, el bergantín de guerra *Ligero*, el mercante *Tiempo*, las fragatas tambien mercantes *Europa* y *Union*, y las referidas fuerzas sutiles de guerra y provinciales fondearon á la media noche en la isleta de Pangarina, donde el 21 llegó tambien el vapor *Elcano* remolcando la corbeta *Villa de Bilbao*, que arrastrada por las terribles corrientes, que se encuentran en aquellos mares, sobre un bajo de coral, hacia mas de 60 pulgadas de agua por hora, y el 22 aportaron las barchas mercantes *Amistad* y *Manila* con los bergantines *Oquendo* y *Bilbaino*. Procedióse al alijo de la corbeta, y facilitándola el auxilio diario de 500 soldados, no solo se consiguió reducir el agua á 20 pulgadas, sino el poder proseguir la derrota el 26, y que el 27 se encontrase fondeada toda la expedicion fuera del alcance de las baterías de Joló.

Ataque. El 28 dispuso URBIZTONDO el desembarco de los 2800 hombres de tropa y 913 paisanos que formaban el cuerpo de ejército, sin mas desgracia que la pérdida de 13 artilleros europeos, por el hundimiento de una de las balsas, que acaeciò en la primera de las tres columnas que desembarcaron en la playa derecha. Cuatro fueron las destinadas á obrar en el flanco izquierdo, y poniéndose URBIZTONDO á su cabeza emprendió el ataque. Llegada la columna de vanguardia á tiro de cañon del primer fuerte, llamado Acibí, rompió el enemigo con su artillería un vivo fuego, cuyo resultado fué entusiasmar á las tropas de manera, que se precipitaron al asalto. La resistencia de los moros fué tan desesperada, que los españoles fueron dos veces repelidos; pero reforzando el ataque con las dos terceras partes de la reserva, fué tomado el fuerte con gran pérdida de sus defensores, si bien á las tropas peninsulares les costó 34 muertos y 84 heridos. Otro fuerte se hallaba á retaguardia perteneciente al Dato Daniel, y contra este destacó URBIZTONDO fuerzas, que llegando al mismo tiempo que los fugitivos del de Acibí procuraban refugiarse á él, le tomaron á la bayoneta, precipitando á sus defensores desde los muros á la campiña. Hizose dueño URBIZTONDO aquella misma tarde de los llamados de Maribajal y Buyoc; que los enemigos abandonaron sucesivamente, y en los que solamente dió lugar la duracion del dia para desmontar y clavar la artillería, incendiar la poblacion que unia á ambos fuertes y replegar las fuerzas.

Disponíase URBIZTONDO el 1.^o de marzo á continuar el ataque, cuando tuvo noticia de la huida del Sultan con todo su séquito, trasladándose en su consecuencia á la fortaleza de su nombre. Dióse principio el 2 al arrastre de las 112 piezas con que estaban dotados los fuertes; preparáronse los medios de destruir las obras y los de trasportar con seguridad los efectos; y formóse el correspondiente inventario, empleándose igualmente en estos trabajos el dia 3. En este mismo dia pasó URBIZTONDO una comunicacion al Sultan, diciéndole que había evacuado su comision; pero que estaba dispuesto á olvidar su comportamiento criminal, con tal que entrase por el camino de la razon y se acogiese por si mismo á la clemencia. El 4 se procedió al reembarque de las tropas, y previniendo al cuerpo de ingenieros que incendiara simultáneamente las fortificaciones, se embarcó URBIZTONDO con la P. M. al hacerlo la columna que protegió tan arriesgada operacion, siendo la cuidadosa preparacion que se hizo de combustibles causa de que el fuego tomase cuerpo, y de que Joló en aquella memorable noche quedase reducido á cenizas, y convertidos en montones de ruinas sus fuertes y poblacion.

El 6 desembarcó URBIZTONDO en Zamboanga, y reunida toda la expedicion el 17, dió á la vela para Manila, en cuya ciudad fué recibido el dia 20 con variados y vistosos arcos de triunfo, y en medio de las aclamaciones de un inmenso concurso.

El 19 de abril otorgó URBIZTONDO al Sultan una capitulacion en nombre de S. M., quien concedió al General por ella la gran cruz de Carlos III, en atencion á que en aquellas estipulaciones se confirmaban clara y terminantemente todos los antiguos derechos de España. Tambien concedió S. M. á URBIZTONDO con fecha 24 de mayo de la gran cruz de S. Fernando en recompensa del mérito militar que contrajo en la toma de los fuertes, habiendo obtenido con fecha del mes anterior la gran cruz de San Hermenegildo.

Despues de este brillante hecho de armas que devolvió su antigua gloria al pabellon español en aquellos mares, se ocupó URBIZTONDO de la administracion del pais. Nosotros, ciñéndonos al carácter esencialmente militar de esta publicacion, nos contentaremos con reseñar los que mas la distinguieron.

Igualacion del tributo. Reconocido como un equitativo principio de justicia el que los súbditos de un mismo gobierno, que habitan en un mismo país y gozan de iguales beneficios, sean iguales tambien á sostener las cargas del Estado, y habiendo en aquellas provincias algunas que estaban privilegiadas respecto á otras, hizo extensiva á todas el mismo pago, desde 1.^o de mayo sin que esta medida encontrara queja, oposición, ni resistencia por el tino y circunspección con que se obró aumentándose los ingresos de aquel gobierno en mas de 250,000 pesos.



Reforma de obras pías. Las mesas administradoras de las obras pías en las que existían notables abusos e inmorales dilapidaciones sufrieron también en 9 de agosto una importante reforma de cuya resultas el hospicio que se encontraba sin fondos en caja y a punto de cerrarse, contaba al año una existencia de 20,000 duros, sucediendo mejoras análogas en los demás establecimientos.

Creacion del Banco. Convencido de la necesidad de un Banco que activase el comercio en aquellas islas, decretó también en agosto la creación de uno con el título de *Banco español Filipino de Isabel II*, en cuyos reglamentos se hallaban combinados la mayor seguridad de los intereses con la conveniencia, fomento y prosperidad del país. Este útil establecimiento se elevó luego al rango y consideración que eran de esperar, y al año de su creación, careciendo todavía de la emisión de billetes, había dado resultados tan lisonjeros que le ponían en camino del mayor engrandecimiento.

Seguridad y código de comercio. Fueron también perseguidos los malhechores que infestaban las provincias de Tondo, Cavite, Laguna y Batangas, logrando la aprehension y castigo del famoso cabecilla Baldomero de los Santos; y en vista de las quiebras injustificables que ocurrían sin que el tribunal de comercio hiciese la clasificación preventiva en el Código, el 22 de diciembre fué suspendido aquel tribunal en sus funciones, cometiéndose estas á los jueces ordinarios.

1852.—Utiles reformas. Tratando de reprimir algunos abusos, delegó URBIZTONDO, en 29 de mayo, sus facultades en un oidor de la Real audiencia para presidir el ayuntamiento, planteándose muchas mejoras en todos los ramos de policía urbana; señaló nuevos distritos militares y reformó el ejército, con cuyas economías aumentó su fuerza con tres batallones de infantería.

Para acabar de completar el cuadro lastimoso de todos los ramos que constituyan la administración de Filipinas, falta saber cómo estaba la Hacienda, para lo cual dejaremos hablar al mismo URBIZTONDO en un escrito que tenemos á la vista. "Era lo mas sensible, dice, que una colonia, que tan poco socorria á la metrópoli, contase con recursos tan escasos, que ni aun bastasen á sus necesidades interiores, existiendo un déficit, no ya para cubrir todas las obligaciones del presupuesto, sino aun descartando de ellas mas de 700,000 pesos de libranzas del Gobierno, y sobre 400,000 de otras obligaciones atrasadas. Los cuerpos del ejército llegaron á experimentar cuatro meses de atraso en sus haberes; había mil apuros para pagar á fin de mes los empleados que cobraban por la tesorería general, teniendo á veces que tomar fondos prestados; debíanse los capitales, y hasta los intereses, que de obras pías y de otras corporaciones se tomaron en tiempo del conde de Manila para la compra de tres vaporitos. Era una situación verdaderamente alarmante, viviendo al dia, llenos de angustias y de atrasos."

Para remediar los vicios que devoraban esta administración, á mediados del año de 1852 nombró URBIZTONDO otro superintendente, con lo que varió en algún tanto el sistema rentístico.

Dimisión. La renovación de un privilegio, que se había declarado caducado en junta de autoridades; el no haber recibido la aprobación explícita sobre su intervención en la administración de las obras pías, á pesar de que esta resolución fué necesaria para restablecer la moralidad, de todo punto perdida, y una Real orden desaprobando autos acordados por la Audiencia, fueron los motivos que URBIZTONDO indicó en una exposición que el 16 de octubre dirigió á S. M., haciendo dimisión de aquel mando.

1853.—Pero habiendo recaído en ella una honorífica negativa con fecha 2 de enero, acudió nuevamente URBIZTONDO en 2 de abril, exponiendo lo riguroso de aquel clima, y que los sinsabores y disgustos que ocurrían en un mando tan complicado, alteraban fácilmente la salud más robusta; por cuya consideración solicitaba de S. M. se dignase autorizarle para trasladarse á la península, si el estado de su salud llegaba á exigirlo imperiosamente; cuya exposición obtuvo la siguiente expresiva respuesta:

•Enterada S. M. la Reina (Q. D. G.) de la comunicación que V. E. dirigió á este ministerio en 2 de abril último, ha tenido á bien concederle la autorización que solicita para regresar á la Península, si á ello le obligase el mal estado de su salud; pero apreciando S. M. los servicios que presta V. E. en el importante mando confiado á su celo y lealtad, espera que no hará uso de este permiso sino en el extremo

de exigirlo imperiosamente la conservación de su vida, ó como único medio de recuperar su salud. De Real orden etc.—Madrid 11 de julio de 1853.—Francisco Lersundi.

Relevo. A los setenta y tres días de tan explícita resolución, sin tener en cuenta la negativa que recayó en la única dimisión que había hecho, y sin reparar en la manifiesta contradicción en que se incurrió, hubo Presidente del Consejo de Ministros que con una informalidad y ligereza injustificables redactó el decreto siguiente:

«Excmo. Sr.—La Reina se ha servido expedir el Real decreto siguiente.—Vengo en admitir la dimisión que por repetidas veces ha hecho de los cargos de gobernador y capitán general de las islas Filipinas, y presidente de la Audiencia de las mismas, el teniente general D. Antonio Urbiztondo, marqués de la Solana, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que los ha desempeñado.—Dado en Palacio á 23 de setiembre de 1853.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Luis José Sartorius.—De Real orden lo comunico etc.—San Luis.

Aconteció este relevo cuando URBIZTONDO había logrado desarrancar envejecidos abusos, y plantear importantes reformas al través de graves dificultades, cuando el país gozaba de una profunda tranquilidad, y cuando la riqueza pública había tenido un considerable desarrollo, aumentándose las rentas, de modo que después de la puntual satisfacción de las necesidades corrientes y del pago de cantidades atrasadas, se conservaban en las cajas Reales 763,951 pesos, sin contar las existencias de algunas administraciones de provincia.

En tan bonancible estado las cosas en 20 de diciembre entregó el mando al digno general segundo cabo D. Ramón Montero, hasta la llegada del general D. Manuel Pavia, que el gobierno mandó para sucederle.

El MARQUES DE LA SOLANA al embarcarse en aquel mismo día recibió de los habitantes de la capital y pueblos extramuros, en pública y espontánea ovación, una solemne prueba del aprecio general y del sentimiento que á todos causaba su ausencia.

1854.—El 10 de febrero desembarcó en Marsella, y desde allí solicitó y le fué concedida licencia para pasar á las provincias Vascongadas, señalándose en 17 de abril su cuartel para Vitoria.

EL TENIENTE GENERAL D. ANTONIO DE URBIZTONDO Y EGUILA, MARQUES DE LA SOLANA, título de Castilla, senador del reino, caballero de las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III é Isabel la Católica, de la de San Fernando de tercera clase y otras varias por acciones de guerra, es una de esas figuras históricas, cuyo recuerdo durará tanto como los grandes sucesos á que su nombre está ligado. En sus expediciones y campañas ha mostrado un arrojado valor para hacer frente á los peligros, y un tenaz empeño en llevar á cabo lo que una vez ha emprendido; en sus mandos ha dado pruebas de dignidad y de inteligencia, y en todas las ocasiones de su vida de una caballería sin límites, prenda que forma la base de su carácter. No faltará quien le acuse de inconsecuencia por haber militado en dos tan opuestas causas: nosotros hemos emitido ya nuestra opinión sobre el convenio de Vergara en la biografía del teniente general D. Rafael Maroto. Del mismo modo que este, URBIZTONDO vió que el símbolo ó personificación, no correspondía á las esperanzas de sus defensores, y encontrando de un lado el interés de unos cuantos y del otro la causa de la humanidad, creyó que era su deber poner fin á tantos desastres. Los que tienen en la boca la palabra *traicion* cuando se habla del hecho á que nos referimos, no saben sin duda que otra consideración y otro respeto merece el hombre que en ocasiones semejantes por dar la paz á su país, espone su vida y sacrifica sus antecedentes y convicciones, arrojando á discreción del ignorante vulgo hasta su misma reputación y su honra misma. Pero el general URBIZTONDO, que ha arrostrado este peligro con la frente levantada, no ha desmerecido por eso en el aprecio de los hombres sensatos de todos los partidos; y su leal adhesión á S. M. la Reina después de aquel suceso, la constancia con que ha ocupado siempre su puesto en el partido monárquico-constitucional, y los importantes servicios que ha prestado tanto en sus mandos de Navarra como en el de Filipinas, donde con la victoria de Joló ha realizado tanto el honor de las armas españolas, prueban que don ANTONIO URBIZTONDO ocupa dignamente un lugar entre los generales que militan bajo las gloriosas enseñas de Castilla.